

HERALDO ALAVÉS

Año V Octubre Estación 67

Díario independiente

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En conformidad con lo establecido en la condición 4.^a de los que sirvieron, para la emisión de acciones de esta Sociedad, el Consejo de Administración en sesión que celebró el día 23 de los actuales, acordó pedir a los señores Accionistas un dividendo pasivo de 20% que deberá hacerse efectivo en las Oficinas del Banco de Vitoria desde el día 10 al 25 del próximo mes de Octubre.

Al efectuar el pago, se hará en dichas oficinas el cierre de las carpetas provisionales por los recibos que fueron facilitados al efectuar el pago del primer dividendo.

Lo que se notifica a los señores Accionistas para su conocimiento.

Vitoria 25 de Septiembre de 1905.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Emilio de Atauri.

449 | 14

Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona sin rival para la clase de indisplicencias

Elixir Vegetal
De venta en Vitoria, en casa Manuel Pérez y compañía; Sucesores de Apraiz; Mañus Hernández, Sociedad Cooperativa Civil-Militar. Espaciales para el Elixir, Droguería de Ricardo Baesa y Droguería de Gabriel Buesa. Se encuentra también en los principales Cafés, Pastelerías, Casinios, Hoteles y Restaurantes de esta Ciudad.

Depositorios Generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriella, calle Hospital 37, Barcelona.

4102 m

Aliado de la Buena Fama
A las señoras

Procedente de Bilbao, se encuentra en esta por unos cuatro días, en el Hotel Quintanilla, el soci de la Antigua y acreditada casa de Bilbao, «Manuel Quintanilla y Compañía», don Domingo Bustamante. Dicho señor, por ser la primera vez que visita esta plaza, tiene especial interés en encuadrarse, sin compromiso alguno, los extensos muestrarios de géneros tejidos alta fantasía para señoras y confección de última moda.

Hotel Quintanilla, cuarto número 32. 4-2

CASA PARA FÁBRICA Ó ALMACÉN

Se arrienda la planta baja y pisos 1.^o y 2.^o de la casa número 46 de la calle de Francia, (Antigua fábrica de Ibarra) que mide 260 metros cuadrados. Se arrendará todo o parte de la c. s., lo que se desee. Razon. Corriente 1, tienda. 4483 | 10 8

A las señoras

Habiendo llegado el representante del señor Cotorroso con las últimas novedades en tejidos de última novedad, así como también los últimos modelos en confecciones para la temporadade de invierno.

Participando a su distinguida clientela y al público que deseé honrarle con su visita se halla en el Hotel Pallares, habitación número 11.

4486 FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Academia de lenguas vivas de monsieur Alexandre Gastaud.

ESTACION 33, 2.^o

En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo las más novedosas metodos de instrucción natural y se garantiza la exámenes. Se dan lecciones particulares y a domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoras. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera.

Precios económicos

PROYECTOS

EL FERROCARRIL DIRECTO A BILBAO

Sr. Director de HERALDO ALAVÉS.

Después de haber escrito les mal trazados renglones "Al consejo de ad-

ministración del Vasco-Castellano", que los lectores de este periódico,

se habrá tomado la molestia de leer,

vino á mi mente la idea que tantos desvelos y sinsabores ha producido,

de unir las capitales de las dos pro-

vincias hermanas, Vizcaya y Alava,

pensé sobre ella, y me pareció que

nunca más realizable que abra, cons-

truyendo un ferrocarril de Vitoria á

Espejo empalmado con el "Vasco-

Castellano".

Esperando señor director dardá us-

ted cabida á estas líneas con la pecu-

liar amabilidad con que ha recibido

basta ahora mis trabajos, pasare á

probar mi aserto.

La compañía del Vasco-Castellano,

tira su línea por entre Espejo y Iza-

rra, y su realización parece un hecho,

dado el momento que los mayores ca-

trabajos, como túneles, trincheras,

etc., de Burgos a Pancorbo, ya están

hechos, y los terrenos de Pancorbo á

Espejo, los va comprando. Construido

el ferrocarril por la línea trazada,

atravesia la carretera de Vitoria á

Burgos, en el kilómetro 33, unido este

cruce por medio de un ferrocarril con

Vitoria, hemos conseguido la unión

de nuestra ciudad, con la capital de

Vizcaya, por medio de un ferrocarril

mucho más directo, que el últimamente

proyectado por Murguia á Izarra;

puesto que desde Vitoria á Espejo,

marca la carretera 26 kilómetros, y

esta estación la separa de Bilbao una

distancia de 70 kilómetros: dando un

total de 94 kilómetros, aunque en las

desviaciones ganase algún kilómetro;

mientras que de Vitoria á Espejo,

salvando el alto de La Tejera, que

fácilmente se puede salvar por la ca-

ñada; desde las puertas de Vitoria, no

llegarán á 30, y de Espejo á Bilbao,

Vitoria—Martes 24 de Octubre de 1905

Periódico de la tarde

Talleres Estación 67

Número 1467

En el aspacho del Señor Administrador Especial se han reunido los funcionarios aquí destinados, entre los cuales reina la más perfecta unidad de mareas, siendo aprobadas por una unanimidad y con el mayor entusiasmo las conclusiones que la ponencia, formada por D. José Molina Crespo y D. Florencio García, había redactado para que sirvan de base de estudio a la Asamblea general que en breve se ha de reunir en punto aún no designado.

De esperar es, y así lo desean los amantes de una honesta y buena administración, que las legítimas aspiraciones de los funcionarios de Hacienda encuentren en las alturas la acogida que merecen.

En el Ayuntamiento

Subasta

Los regidores en funciones de antiguos regidores, competentemente autorizados, admiten proposiciones hasta las once de la mañana del sábado 28 del corriente, para la segunda subasta del cisco necesario que ha de consumirse en las dependencias municipales durante el invierno próximo de 1905 a 1906, por no haber tenido efecto la 1.^a celebrada el día 23.

Las condiciones están de manifiesto en la oficina de Arbitrios, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación, todos los días hábiles desde la once de la mañana hasta la una de la tarde.

Las proposiciones se depositarán en el búnker destinado al efecto en la casa consistorial, hasta las once de la mañana del citado día 28 y no se admisirá ninguna que no venga acompañada de la cédula personal del propietario y de la carta de pago que acredite haber depositado en la Tesorería municipal la fianza de diezmos e pescetas en garantía de su compromiso.

Se aprueba con el voto en contra del señor Santa María.

Explica el señor Guinea que se trata de seguir el mismo criterio que la anterior Diputación, toda vez de de la misma manera se procedió en obras de mayor importancia con contratiendas que no eran de aquí.

Además como los carpinteros están unidos, nada se adelantaría de otro modo.

—Comunicación del señor Vicepresidente de la Comisión Provincial dando cuenta del fallecimiento de don Juan José Díez, oficial 1.^a de las oficinas, éste interesando se provea su viante.

Que se corra la escala, y para cubrir la vacante, y otra que quedó de antes; son nombrados auxiliares los aspirantes señores Dans y Arcaya.

—Los señores Retana y compañía se quejan contra la adjudicación de las obras de ferretería del Asilo de Santa María de las Nieves.

El escrito se toma en consideración y pasa á la comisión provincial, para que pueda resolver previo dictamen del arquitecto.

—El ayuntamiento de Vitoria solicita se le sea asignada la parte correspondiente á la suma que en virtud de la Ley de Alcoholes, abona el gobierno en el cupo de consumo que la provincia de Alava satisface.

Contestale el señor Guinea, que en este caso tendrá que ser examinada y no moción, lo que el señor Santa María presente con relación al asunto indicado.

No hay términos hábiles para acceder a lo que solicita el Ayuntamiento de Vitoria.

El informe es larguísimo y se aprueba unanimously.

El Asilo

Pide la palabra el señor Santa María para advertir que dentro de pocas

momentos presentará una moción relacionada con el asunto número 3, la cual solitita sea admitida.

Contestale el señor Guinea, que en este caso tendrá que ser examinada y no moción, lo que el señor Santa María presente con relación al asunto indicado.

Se accede á lo que el señor Santa María solicita, toda vez que dicho señor se muestra conforme en que su escrito sea recibido como enmienda.

Dase lectura al escrito á que hace

nos referencia anteriormente, y pide la palabra el señor Santa María para sostener su enmienda.

Dice el señor Guinea que las obras que faltan por hacer en el Asilo de Santa María de las Nieves ascienden a la

suma de 500 000 pesetas, y pide que

la Diputación, para evitar conflictos que podrían averiarse, estudie si procede que aquellas continúen, ó bien quedar localizadas, pero permaneciendo previamente el presupuesto correspondiente.

Se accede á lo que el señor Santa María solicita, toda vez que dicho señor se

se muestra conforme en que su escrito sea recibido como enmienda.

Dice el señor Guinea que las obras que faltan por hacer en el Asilo de Santa María de las Nieves ascienden a la

suma de 500 000 pesetas, y pide que

la Diputación, para evitar conflictos que podrían averiarse, estudie si procede que aquellas continúen, ó bien quedar localizadas, pero permaneciendo previamente el presupuesto correspondiente.

Se accede á lo que el señor Santa María solicita, toda vez que dicho señor se

se muestra conforme en que su escrito sea recibido como enmienda.

Por lo demás insisto en mi pretensi

ón; nada perderemos con que las

obras se localizasen, así podría habi

litar un pabellón, y cuanto antes

conseguir los fondos para las que el

asilo se ha creado; si no hacemos esto, atendiendo á todo, no atendemos á nada, y tendremos obras para dos

años.

El señor Echavarri, confirmando lo dicho por el señor Guinea, dice que lo que se hizo al venir á la Diputación, fué pedir datos en contaduría, secretaría y al arquitecto, y con esos datos

acordamos hacer el empréstito de las

500 000 pesetas, previo presupuesto de las obras.

El señor Santa María: De ser cierto

lo que dice el señor Guinea, póngase de manifiesto ese presupuesto.

Por lo demás insisto en mi pretensi

ón; nada perderemos con que las

obras se localizasen, así podría habi

litar un pabellón, y cuanto antes

conseguir los fondos para las que el

asilo se ha creado; si no hacemos esto, atendiendo á todo, no atendemos á nada, y tendremos obras para dos

años.

Yo he visto, dice, replantar viñas

en fincas que están de cereales, y tien

go fincas con las que se ha hecho eso

mismo y actualmente existen viñas

que recientemente se han cambiado

en heredades para cereales y se ha

recogido cosecha de las mismas. Se

también de otras con las que se está

haciendo lo propio y en muchas varias

se puede hacer.

El señor Guinea: Se ha gastado eso

de más, por las modificaciones que se

han introducido en el presupuesto pri

—En la noche del sábadito, fiesta de San Juan, se celebrará la ermita de Alcalá de esta jurisdicción, como en años anteriores la tradicional romería titulada de San Juan.

—De visita a la Pilarica, se halla en la ciudad de Zaragoza nuestro distinguido amigo don Pedro Lezama y su simpática señora doña María Sarachaga.

—Procedente de Murguía ha llegado a este pueblo, donde reside la bella y piadosa señorita Rosario Acha a quien damos la bienvenida.

22 octubre 1905.

Banco de Créditos Hipotecarios

Del «Cerro Iberico», de Tortosa, correspondiente al día 10 de Octubre de 1905.

«Nos consta que ha sido acogido con gran benevolencia el pensamiento sobre créditos agrícola y movilización de la propiedad, expuesto por nuestro querido amigo don Francisco Muñoz del Castillo á la prensa; en general, entidades banqueras y financieras e importantes personajes de la Administración y la política.

Algunas revistas profesionales se han ocupado del asunto, ponderando las excelencias del proyecto de crédito agrícola, con garantía hipotecaria, que en calidad de institución bancaria, se dedica á favorecer principalmente á los propietarios agrícolas, los cuales, sobrados de aientos e iniciativas se hallan faltos de capitales suficientes con que acometer y desarrollar sus empresas.

Entre las innumerables cartas recibidas por el señor Muñoz, de personalidades que alababan su pensamiento, figuran algunas muy ansiastas de los señores Moret y Subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, que prometen fijarse muy detenidamente en el asunto y contribuir á su realización.

Las ha recibido muy satisfactorias de los señores Presidente del Consejo y Ministros de Instrucción Pública, de Marina, Gracia y Justicia, de Hacienda, Agricultura y Guerra; de los señores Conde de Hervás, Subsecretario, Director General de Agricultura y otros muchos que sería prolífico enumerar.

Ojalá, proyecto que tan buena acogida ha merecido sea cuanto antes un hecho lisonjero».

CIVILIZADOS Y BÁRBAROS

Es altamente curioso e instructivo observar la manera que los países y los hombres civilizados tienen de tratar á los territorios y personas que llamamos salvajes. No menos instructivo y curioso es contemplar el juicio justísimo y equitativo que á esos salvajes merecemos los europeos civilizados de estas grandes y poderosas naciones que se atribuyen el papel trascendental de colonizadores, salvadores, instructores y regeneradores de aquellos infelices bárbaros que reciben *velis nolis* y casi siempre contra su propia voluntad, los beneficios de nuestra decadencia y glorificada civilización.

La prensa de estos días anda llena de relatos acerca de la manera que ingleses belgas y alemanes tienden de civilizar á los chinos del Transvaal, á los indígenas del Congo y á los herreños del África ecuatoriana. Los relatos pueden ser más edificantes. La civilización pretende domar el terrible carácter de aquellos miserables pueblos por el sistema eficacísimo de la matanza reglamentada.

No hablamos de las graves denuncias hechas en Francia contra el gobernador general del Sudán, que de una sola sentada sacrificó, según dicen los denunciantes, cosa de veinte mil negros que le estorbaban.

Pues no son Francia, Alemania, Inglaterra y Bélgica las solas naciones que aportan y教án á los bárbaros en nombre de la civilización. Aquí nos tienen ustedes á nosotros, es decir, ahí tienen ustedes á unos comerciantes de Málaga acusados de haberse apoderado indebidamente de 40.000 pesetas que unos moritos y rifenes tenían depositadas en un establecimiento de crédito andaluz, para responder de la compra de pasas.

Nos hemos quedado veinte millones de veces de los ladronazos que son aquéllos rifenes y catate que ahora son los rifenes los que se quejan de nosotros, llamándonos estafadores.

Cosas veredas... Los moritos en cuestión han ido á Madrid en la noche del 10 de junio de 40.000 pesetas. Lo gracioso del caso sería ahora que uviieran razón. ¿Con qué cara ibamos nosotros á quejarnos el día de mañana si esos mismos rifenes nos robaban un triste faluchón de pescado ó una miserable balandra de cebada? ¡Buenos 40.000 pesetas nos cuestan! —dirán ellos con razón.

Y la excepción no tendrá vuelta de hoja.

Es muy edificante todo esto que nos sucede á los hombres civilizados en nuestras relaciones con los salvajes. Malos, muy malos dicen que son esos pícaros salvajes; pero juro usted que los hombres civilizados. Yo, la verdad, si hubiera nacido —Dios no ha querido permitirlo, gracias á los sacerdotes— en la Zululandia, en el Río, en el Sudán, en el Congo, en la Cártería ó en el Zambeze, haría en cuanto vierá á un hombre civilizado, lo que hizo el lugareño con el ánimo en pena que le salió á deshora en medio de un camino. Persignarme devotamente... y emprenderla á cantazo límpio, á ver si me lo podía quitar de delante.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza para el día 25
Parada, Regimiento de infantería de Guipúzcoa.

SUCESOS

Por blasfemias
El inspector señor Díaz ha detenido á Cipriano Sánchez, natural de Haro, por blasfemar en la vía pública.

El gobernador ha impuesto al blasfemo 75 pesetas de multa.

Nueva pájaro

Teniendo noticia el céleste inspector señor Díaz, de que en breve había de llegar a Vitoria un individuo de oficio forzador de puertas, con el exclusivo objeto de trabajar en ésta, puso á la observa para dar con el citado en divido.

Al efecto, acompañado el señor Díaz de los agentes Quintana y Castillo, todas las noches registraba las posadas y garitos, hasta que á la una de anoche fué detenido el huesped en el vecino pueblo de Betoño.

Del cacoche practicado se le encontró un paradero grande, una gauza, un escoplo y una palanqueta, herramientas todas que denuncian la profecía del detenido.

Este, que dijo llamarse Angel Alvaro Suárez, fue conducido á la cárcel y puesto á disposición del juzgado.

Sorpresa

Habiendo llegado á conocimiento del inspector señor Díaz, que en una casa de la calle Nueva Dentro, había un matrimonio que explotaba en suiniesta una joven llamada Candela Tella, hijastra del marido, personaje el funcionario en la habitación, y por declaración de la muchacha, supo que era cierto el hecho, el cual puso en conocimiento de sus superiores.

Esta mañana ha ingresado en la cárcel el preso criminal, detenido por la policía.

Es este un nuevo servicio que me recibe plácemes.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de don Teodoro Hernández, dueño de una de la peluquería de la calle de la Estación.

Madre e hija continúan sin novedad. —Desde hace unos días hallase retirada en cama, la esposa del concejal de nuestro ayuntamiento don Sebastián Ricardo Arangüei.

Vivientes descanses el alivio de la enferma.

—Después de rápida dolencia ha fallecido en Madrid, la viuda del escacido literato don Gaspar Núñez de Arce, hermano político del director de esta sucursal del Banco de España en Vitoria.

Enviamos sentido pésame á los señores de Núñez de Arce (don Braulio) que siguen en Madrid con motivo de la desgracia que les atañe.

—Han marchado á Burdeos el acreto contrista de obras don Ramón Arrieta y su esposa.

—Nuestro respetable amigo el teniente coronel de artillería don Teodoro Ugarte, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su anciana madre que residía en Madrid.

Mucho sentimos el fallecimiento de la respetable señora y damos por ello sentido pésame á los señores de Ugarte.

—Nuestro respetable amigo el señor teniente fiscal de esta audiencia, don Enrique Robles, tiene enfermedad de cadera á una de sus hijas.

Mucho celebraremos el alivio de la enfermita.

—Después de haber pasado una temporada en Asturias, ha regresado á esta ciudad nuestro estimado amigo don Casimiro Pando Argüelles.

—Ayer marchó á Valladolid, de donde volverá en breve, nuestro amigo don Luis Zulueta.

—A pasar unas horas con sus hermanos los señores de O de Zárate (don José María) y señorita Rosalía Echagüe, ha llegado en el correo descendiente de esta tarde, nuestro distinguido amigo don Joaquín Echagüe con dos de sus hijos. En el expreso ascendente de las seis y media ha marchado á Madrid para desde allí dirigirse a Huelva en cuya provincia es representante de la Tabacalera.

Deseamos feliz viaje al señor Echagüe.

—Después de haber permanecido unos días en Gijón y Oviedo, ha regresado nuestro conciencio don Dionisio Elzaurdi.

Información telefónica

MADRID

De nuestro corresponsal

3'40 y 5'30 tarde

Disgustos

Son varios los senadores y diputados, que hacen público su disgusto, por no haberseles consentido el acceso á la estación, á la llegada de Loubet.

Unos y otros, se expresaban ésta mañana en términos un tanto violentos, por las precauciones manifestamente excesivas que se han adoptado.

Un recuerdo

Anoche, mientras el banquete con

Jefe de día,

teniente coronel de

Guerra, don Enrique Mendoza.

Imaginaria, comandante de Cuenca, don Juan Lesta.

Visita de hospital y provisiones,

captán de Guipúzcoa, don Máximo Vergara.

Trío, el diario.

que en palacio se obsequió á Loubet, el Rey escribió una misiva á los generales franceses Lamy y Rivesill que le acompañaban cuando el atentado, en las calles de París.

Dícese el Rey: "Anaque estoy lejos para brindar por vuestras personas, mi corazón está con vosotros.

Saludo

Entre los telegrafistas franceses y españoles se han cambiado afectuosos saludos con motivo de la visita presidencial.

Rumores

A pesar de estar reconcentrada en la atención de Loubet la atención pública, los políticos siguen con interés el desarrollo de los sucesos relacionados con la vida del actual gabinete.

Se asegura que el general Weyler no aceptaría la presidencia del ministerio de altura si antes el partido liberal no se compromete á sacar adelante sus proyectos.

Este visto que Weyler desea que si llega á ocupar la presidencia del Consejo el partido le viva sometido á sus planes y proyectos.

Hablando hoy con un significado liberal me ha dicho que Montero quiere á Weyler al frente del gobierno para evitar así el tener que rechazar á Moret ó á Canalejas que seguramente aspirarían á la presidencia.

Conociendo esto Weyler, insiste en ser jefe de la mayoría mientras sea jefe de gobierno y esta actitud del general, trae preocupado á Montero Ríos que teme no llegar á encontrar la fórmula que sirva para que los liberales sigan en el poder sin haber rompimientos.

En cuanto Loubet marche á Portugalete, entrará la política en periodo de gran actividad y quizás sucedan cosas imprevistas.

El vije d' Loubet

POR TELÉFONO
(De nuestro corresponsal)

3'40 y 5'30 tarde.

Mal tiempo y mala cara

El día no puede ser más desapacible. Hay cerrazón completa, y aunque no mucho no deja de llover.

Por esta causa los festejos públicos en honor del presidente de la república francesa, han de perder mucho de su esplendor.

Ma dicen que á pesar de todo no hay intención de suspender ni aplazar ninguno de los números del programa.

Esta versión ha sido acogida con desagrado por aquellos que pagaron caras sus entradas para la corrida de toros, p' es temen no poder ver la fiesta desde el principio hasta el fin, por que el agua hará que se suspenda.

La revista militar

Con la antelación que entre militares se acostumbra han ocupado el campamento de Carabanchel, las fuerzas todas que han de formar en la gran revista.

Enviamos sentido pésame á los señores de Núñez de Arce (don Braulio) que siguen en Madrid con motivo de la desgracia que les atañe.

—Han marchado á Burdeos el acreto contrista de obras don Ramón Arrieta y su esposa.

—Nuestro respetable amigo el teniente coronel de artillería don Teodoro Ugarte, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su anciana madre que residía en Madrid.

Mucho sentimos el fallecimiento de la respetable señora y damos por ello sentido pésame á los señores de Ugarte.

—El infante don Fernando que iba á su izquierda vestía de capitán de Húsares de Pavía.

Al monarca, seguía el ministro de la guerra, el cuarto militar, ayudantes, agregados, extranjeros y la escolta.

Don Alfonso recorrió la extensa linea, á los acordes de la marcha real, que ejecutaban bandas y charangas.

A las nueve y media se anuncio la presencia de Loubet, y el Rey salió á la oficina de guardias municipales, donde declaró que había abofeteado al guardia porque este pegó al hijo de la gracia.

Ante el jefe de la guardia municipal perdonó el agredido al agresor.

Detenidos

La *Barbera* —La guardia civil ha detenido en los alrededores del pueblo de Pinallos, á dos sujetos que habían llegado de Madrid, según han confesado, con el propósito de robar á un vecino del expresado pueblo.

Se da el caso que los ladrones han sido requeridos y acompañados por el hijo del sujeto á quien habían de robar.

Sustitución

Barcelona —Ayer estuvieron reunidos por la noche los diputados provinciales para tratar de la elección de presidente en sustitución del señor Torres.

Hoy han vuelto á reunirse y se ignora el nombre del que ha de ser elegido.

Las opiniones están divididas

Cómplices —Según se dice, la policía busca activamente á los cómplices de Carlos Ferrer, que trató de cobrar una letra falsa en el Crédit Lyonnais.

Han sido detenidas dos personas por sospechas de complicidad en el hecho.

Agitación

Sigue la agitación reinante entre los obreros panaderos.

El gobernador civil y el alcalde han celebrado varias conferencias para ver de que se respete la ley del domingo.

Los obreros han manifestado al alcalde que se opondrán por la violencia a que se trabaje los domingos.

El alcalde les ha ofrecido tratar con los patronos para llegar á un acuerdo.

Naufragio

Santander.—Ayer salió de la där.

Al poco rato llegó Mr. Cambon, representante de Francia en Madrid.

1831. Son tan hermosos y magníficos estos finos que recomienda la Sociedad de los espaguetis españoles. Marca recomendada.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

En la línea de los ferrocarriles del Norte, circulan los trenes en la siguiente forma desde 1.º de Octubre de 1905:

MÁLAGA-MADRID

Máximo. Salida 10'30 h. llegada 10'30 h.

Sud-expreso. Salida 10'30 h. llegada 10'30 h.

Expreso con 3.º. Salida 10'30 h. llegada 10'30 h.

Mercancías. Salida 10'02 h. llegada 12'20 h.

Correos. Salida 10'15 h. llegada 10'23 h.

Expreso rápido. Salida 10'30 h. llegada 10'32 h.

Este tren circulará los martes, jueves y sábados, de cada semana.

Mercancías. Salida 9'23 h. llegada 10'23 h.

IRÚN-MADRID

Sud-expreso. Salida 9'57 h. llegada 10'30 h.

Mercancías. Salida 10'02 h. llegada 12'20 h.

Correos. Salida 10'15 h. llegada 10'23 h.

Expreso rápido. Salida 10'30 h. llegada 10'32 h.

Máximo. Salida 10'45 h. llegada 11'03 h.

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro. Salidas de Vitoria, 9 mañana, 3'50 y 5'30 tarde. Llegadas a Salinas, 7'47 y 9'47 mañana, 4'37 y 6'16 tarde.

Salidas de Salinas, 7 y 10'22 mañana y 6'55 tarde. Llegadas a Vitoria, 7'47 y 11'06 mañana y 7'30 noche.

Todos los trenes que salen de Salinas a las 7 de la mañana y a Vitoria a las 5'30 tarde, circularán solamente los jueves y viernes de mercado en Vitoria.

Servicio de rípperts, en combinación con el tránsito eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 8 mañana y 2'30 tarde. Llegada, 12'15 tarde y 9'15 noche.

Coché a Maestu y Santa Cruz de Camargo.—Salida, 3'00 tarde. Llegada, 10'30 noche.

Coché a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida, 5 mañana y 3'45 tarde. Llegada, 8'50 mañana y 8'30 noche.

Coché a Murgueta.—Salida, 4 tarde.

Administración de Correos.—Horas de certificado, de 9'30 a 11 mañana y de 4 a 5'30 tarde.

Horas de reuir valores declarados, de 10 a 11'30 mañana y de 4 a 5'30 tarde.

Lista, por la mañana de 9 a 12 y por la tarde de 3 a 6'30.

Oficinas públicas

Gobierno Civil.—De nueve mañana a una tarde.

Gobierno Militar.—De nueve y media a una y media.

Administración Especial de Hacienda.—De nueve y media a una y media.

Diputación Provincial.—De ocho y media a una y media.

Ayuntamiento.—De nueve a dos.

Juzgado de 1.ª instancia.—De nueve mañana a una tarde.

Juzgado Municipal.—De nueve a una.

Banco de Vitoria.—Por la mañana, de nueve a una; por la tarde, de tres y media a cinco y media.

Banco de España.—De nueve a una.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

CALENDARIO

DE

Heraldo Alavés

OCTUBRE

81 días

Cuarto meng. el 21.—Luna nueva el 23.

Sale el sol 6 h 21.—Pone el 6 6

25

1866.—Muere en Madrid el eruditísimo historiador don Modesto Lafuente.

MIERCOLES

298 | Stos. Crisanto, Crispín y Crispíniano mrt., Frutos ob. y st. 97

Darla vg. mr.

—=—

San Frutos, Confesor

Fue de Segovia San Frutos, y huérfano.

(47) Página de HERALDO ALAVÉS

UN CRIMEN MISTERIOSO

Novela traducida para HERALDO ALAVÉS
lación, en medio de este silencio horroroso, de estas tinieblas opacas, de estas claridades fantásticas, de estos olores penetrantes de la vainilla, del jazmín, de las flores y de las plantas venenosas que saturaban la atmósfera.

Se había ocultado debajo de colosales «chatacas», en un hueco formado por un enredo inextricable de bejucos, de tallos flexibles, torcidos en espiral suspendidos en festones, corriendo de un tronco a otro, enzalanándose en una red parecida a una telaraña tapizada de una profusión de hojas blancuzcas con matices verdes, que relucían en la sombra y de donde salían guirnaldas de flores de olor aspero.

Pero a los reptiles les gusta enzarzar las columnas de las palmeras, suspender sus anillos esquemáticos de bejucos robustos bajar encima de esos flores extrañas que destilan tan violentos perfumes.

Patricio de Espanyes, no experimentaba, sin embargo, ningún sentimiento de miedo.



Aluminio y reparaciones

Accesorios de tafetásalas

á precios económicos

Bicicletas con rueda libre y freno contra-pedal, asientos de velocidad, frenos a la llanta, etc. A bicicletas que no tocan este sistema, puede adaptárselas con facilidad.

356

B. Larramendi e hijos

ESTACIÓN 2 Y BARRERAS 18

4467 Se arrienda

Toda la planta noble y patio de la casa número 26 de la calle Estación. Inferior marza calle Ortiz de Zárate 22, 2.

Oía sin estremecerse los ruidos repentinos que, de vez en cuando retumbaban en los bosques, crujidos de ramas destrozadas, agudos silvidos, rugidos formidables. No miraba las tinieblas con ojo inquieto, no se complacía en admirar los juegos de luces que oteizaban al magnífico retiro, el centelleamiento de un astro apareciendo en medio de una corona de follaje. No respiraba esas suaves emanaciones, que no exhalaban entre los miasmas fétidos, ni las ráfagas de aire puro que el viento traía de las costas del Océano.

¿Qué le importaban las cosas de este mundo?

Un solo pensamiento incesante, importuno, acuciado con pasión, rechazado con horror, vuelto a lamar con furia, un pensamiento, que hacía saltar su corazón en su pecho y que amartillaba su cerebro, que le inspiraba la idea de si mismo, que registraba los rincones más escondidos de su ser, removía todas sus fibras sencillas hacia hervir los impulsos, excitaba también los sentimientos sublimes, pensamiento en fin, que se apresaba con su peso y le absorbía todo entero.

Así el homicida aspiraría en la paz y la esperanza, mientras que

cuarto de siglo en el fondo del Asia, y había sido preciso que aquel hombre que soportaba el peso de su crimen durante veinte años, se confessara al propio hijo de sus víctimas!

Y qué! Dios le había reservado ese suplicio de oír tal confesión, sin poder utilizarla, sin tener derecho a usar de ella, con la sola autoridad del confesor y obligado por su misión, en presencia de un arrepentimiento supuesto, sincero de abso' ver a aquél mismo que el movimiento humano le hubiera impulsado a condonar?

Y qué! encerrarse en su alma un secreto devorante, fingir ignorarlo, aunque estuviera a soñar con el culpable, y saber que un inocente ha percidido, que la sociedad ultrajada no puede ser vengada, que, acaso queda la falta eternamente impune, y que, sin embargo, la justicia de Dios protege a los buenos y castiga a los malos. Inconsolable problema!

Designios impenetrables de la providencia!

Y someterse así!

Y guardar fielmente el secreto entregado a su conciencia!

Y morir antes que traicionarlo!

Así el homicida aspiraría en la paz y la esperanza, mientras que

el hijo de sus víctimas sufriría las torturas de un recuerdo terrible que no le dejará más, que estará sin cesar presente a su espíritu y que desgarra su corazón.

Si, es así, y es preciso aceptar esta ley.

Dios no hace nada sin motivo.

Dios arregló a su antorcha el destino de sus criaturas, que se cumplió a su voluntad.

Si impone sacrificios tales que parece que la razón humana no los pueda concebir, concede las gracias necesarias para aliviar su peso.

Si, el sacerdote aguantará, sin murmurar, los tormentos de esta situación dolorosa,

—Porque estoy aquí, piensa Patricio. Porque he huido de esa morada sin mirar tras de mí, sin pensar que acaso ese hombre me necesita y que debo llevarle mi consuelo, hasta mi perdón sin exprenderlo.

—Mas sun! le debo la amistad que le ha manifestado hasta ahora.

Romperla de repetente en este supremo momento, en la hora en que es preciso que se afirme altamente que sería hacer nacer sospechas, provocar la curiosidad, exponer a ser descubierto un secreto que permanecerá conmigo?

Prodigar á ese desgraciado, que

tan sólo ha querido hacer poco, marcar exteriores de respeto y desprecio en el fondo, es una hipocresía a la que no me puedo resistir... ¡Dios mío, inspirarme!... & Dónde estoy?

Este oscuridad, este lugar si-

nistro, estos gritos de tigres aga-

zapados en los matatorales, estos extremecimientos de la yerba...

¡Ah! tengo miedo!...

—Dios mío, sosténme!... ¿Cómo volver á casa, á esta hora, á tra-

vés de peligros que no afrontaría

el soldado más temerario? ¿Dónde encontrar el buen camino?

—Dónde ir? ¿Qué hacer? Cada instante que pasa expone mi con-

dencia á todas las consecuencias

de una traición premeditada. Ese

secreto quiero conservarlo íntegro.

—Me has hecho Tu ministro,

Dios mío! Estas manos que elevo,

temblorosas, hacia ti, han noste-

nido tu Cuerpo sagrado! Esta

voz que te llama ha preferido las

palabras que te renavan tu pa-

sión del Golgota! ¡Dios! ¡Dios mío!

—Gufame!

—Quién habla? preguntó con

tono breve, en lengua indostana,

una voz que salía de cerca del si-

endo en que se encontraba el misio-

nero.

Este dió un grito de alegría, y

se precipitó hacia adelante.

—Dios me recompensaría?

—Jesus quiere que se dé á él

libremente. El no compra los

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

1831. Son tan hermosos y magníficos estos finos que recomienda la Sociedad de los espaguetis españoles. Marca recomendada.

1831. Son tan hermosos y magníficos estos finos que recomienda la Sociedad de los espaguetis españoles. Marca recomendada.

1831. Son tan hermosos y magníficos estos finos que recomienda la Sociedad de los espaguetis españoles. Marca recomendada.

1831. Son tan hermosos y magníficos estos finos que recomienda la Sociedad de los espaguetis españoles. Marca recomendada.

1831. Son tan hermosos y magníficos estos finos que recomienda la Sociedad de los espaguetis españoles. Marca recomendada.

1831. Son tan hermosos y magníficos estos finos que recomienda la Sociedad de los espaguetis españoles. Marca recomendada.

1831. Son tan hermosos y magníficos estos finos que recomienda la Sociedad de los espaguetis españoles. Marca recomendada.

1831. Son tan hermosos y magníficos estos finos que recomienda la Sociedad de los espaguetis españoles. Marca recomendada.

1831. Son tan hermosos y magníficos estos finos que recomienda la Sociedad de los espaguetis españoles. Marca recomendada.

LAS TRES ESPECIALIDADES

DE LA

VICTORIA'S MEDICAL COMPAGNI

“Dounckinal,”

Para el tratamiento de las enfermedades consuntivas, anemia, cloresis, falta de apetito, senectud, debilidad general, etc., etc.

Precio 4 pesetas frasco

“DIONAL,”

Para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, tos rebelde, bronquitis, tuberculosis, coqueluche, tos ferina, etcetera etcetera.

Precio 3 pesetas frasco

“GASTHÉRON,”

Para el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos; malas digestiones, dispepsias, acideces, digestiones lentas, úlceras estomacales, etc., etc.

Precio 4 pesetas frasco

DEPOSITO CENTRAL

DROGUERIA DE RICARDO BUESA

CALLE DEL PRADO NÚMERO 2

y en todas las farmacias de Vitoria

SALCHICHERIA EXTREMENA Y CARNICERIA

DE VICENTE GARCIA Y GARCIA

Compierto surtido en Jamones, Vacunos, Mantecas y embutidos de todas clases.

Exportación á provincias

CALLE DE POSTAS NUMERO 18

VITORIA

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta e inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veinticinco idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suárez

VICTORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado



AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

Area 3 y 5 Depósito Sur 22—VITORIA

Imenso y variado surtido en muebles
survados

Exportación á provincias

Ventas al contado

baseado en el
lor negro y blan-
co, con especie:
24
EL MISMO
baseado en el
lor negro y blan-
co, con especie:
19'50
EL MISMO
baseado en el
lor negro y blan-
co, con especie:
24
EL MISMO
baseado en el
lor negro y blan-
co, con especie:
19'50
EL MISMO

Jarabe Pectoral Arellano

A BASE
DE
BROMOFORMO
Y
HEROINA

El éxito de esta preparación aumenta de día en día, demostrando su maravillosa eficacia para la curación de todas las afecciones de las vías respiratorias: bronquitis, catarras, disnea, tos reciente ó crónica por rebelde que sea. Prescrito por eminentes médicos. De venta en las principales farmacias.

IMPRENTA MODERNA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ESTACIÓN, 47

VITORIA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay existencia de cheques, pagarés, letras de cambio, libros de caja, suministros de negociación, impresos de loterías, contratos de arrendamiento, libretas de inquilinato, nóminas, hojas de servicios, declaraciones, recibos de estancia, partes de casas de huéspedes, hojas de gastos, etc., y se confeccionan con brevedad y economía obras, recibos, vendis, talonarios, menús, facturas, memorandums, esquemas de defunción y participación de viajes, y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

Gran surtido en papelería y en toda clase de objetos de escritorio.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los encargos, fuera de la localidad, pueden hacerse por medio de nuestros corresponsales.

SERVICIOS ESPECIALES

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

Estación 47.—VITORIA

SUSCRIPCIONES

Vitoria un mes 1'25 pts.

Provincias 3 meses 5

6 - 10 -

1 año 10 -

Extranj. 1 - 50 francs

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-